

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE BRIDGETELECOM S.A. TELECOMUNICACIONES Y RADIOCOMUNICACIONES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

Señora:

ACCIONISTA

BRIDGETELECOM S.A. TELECOMUNICACIONES Y RADIOCOMUNICACIONES

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de BRIDGETELECOM S.A. TELECOMUNICACIONES Y RADIOCOMUNICACIONES, durante el ejercicio económico del 2016.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

En el año 2016, Ecuador registró una inflación anual de 1,12%, frente al 3,38% del 2015, según el reporte del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Manta es la ciudad con la inflación mensual más alta con el 0,65%, seguida de Ambato con 0,59%. Mientras, Esmeraldas y Loja son las que menos inflación tienen con el -0,20 y -0,16% respectivamente.

Realmente este año 2016, ha sido completamente difícil, por las dificultades y retos que ha tenido que atravesar y superar la compañía, para lograr mantenerse en el mercado.

En el primer semestre como bien es de su conocimiento, el país afrontó un terremoto de magnitud de 7.8 grados que sacudió el noroeste del país, afectando principalmente las provincias de Esmeraldas y Manabí. En donde tenemos dos de nuestras sucursales MANTA Y PORTOVIEJO. Las cuales sufrieron daños en las torres y cierre momentáneo de las oficinas, hasta su evaluación, soporte y mantenimiento de las mismas.

Para mitigar el impacto económico que implica sufrir una catástrofe de esta magnitud, La Asamblea Nacional del Ecuador aprobó una reforma en las contribuciones de impuestos como fue el incremento del 2% del IVA durante un año, con el fin de dirigir esos fondos a la reconstrucción de las zonas más afectadas. Dicha reforma afectó el flujo de la compañía por el encarecimiento de los servicios y materiales.

Aunque cabe mencionar que así como nos generó pérdidas la catástrofe natural, por la pérdida de algunos clientes y descuento del servicio en algunos casos, nos produjo el incremento de clientes en la sucursal de Portoviejo, al finalizar el año, debido a que otras empresas prestadoras del mismo servicio tuvieron que cerrar. Por lo que se espera llegar al punto de equilibrio con esta sucursal en el próximo año.

En el segundo semestre del año la compañía afrontó otro desastre, como fue el *Incendio de las oficinas de Quito*, el 28 de octubre de 2016, en donde perdimos parte de nuestra documentación, contable y de operaciones como son: facturas de compra, venta, comprobantes de retención en la fuente, contratos del servicio, incidencias de soportes del servicio, actas de instalación y desinstalación, respectivamente. Así también perdimos tiempo de trabajo contable, y de operaciones, puesto que la red y los equipos de computación sufrieron afectaciones considerables.

De igual forma cabe mencionar, que al funcionar dentro de las instalaciones de la empresa relacionada de los accionistas de la Compañía, dichas instalaciones estuvieron aseguradas por la otra empresa, "IMPORTADORA EXPORTADORA CLAUPET CIA. LTDA.", por lo que, las gestiones de reembolso se hicieron a través de la mencionada empresa.

Sin duda fue un año difícil para la compañía, sin embargo, para el sector de las telecomunicaciones gracias a la política pública y al trabajo del Gobierno Nacional y el sector privado existe una nueva realidad en el país. Según reporte de Akamai, entidad internacional especializada en estudios sobre acceso a las TIC, contamos con 40 veces más velocidad de acceso a Internet en el país. El promedio de navegación en el 2006 era de 128 kbps y a junio de este año teníamos 5.1 megabites por segundo. Asimismo, ahora más de la mitad de la población ecuatoriana usa el Internet. Por lo que en este año se realizó una nueva negociación con la empresa ECUADORTELECOM S.A. para

la adquisición de megas, cerrando este año a un valor de US\$29.00. Y para el siguiente año por el incremento de megas debido al crecimiento de clientes, se pactó en US\$28.00, lo que ayuda con la mejora de ofrecimiento de planes a nuestros clientes y flujo de efectivo.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016

En el período financiero del año 2016, sea cumplido parcialmente con los objetivos planteados al inicio de dicho periodo, según los siguientes resultados:

- a) Mejorar el nivel de ingresos.- Aunque en el año 2016, las ventas se incrementaron en un 14.39% en relación al año 2015, no fueron suficientes para alcanzar el punto de equilibrio que necesita la empresa, ya que para este año la pérdida alcanzada fue de USD\$117,473. Resultado que fue dado, en una parte por la catástrofe natural (terremoto) que afectaron directamente a nuestras sucursales de Manta y Portoviejo, y el siniestro ocurrido en las Oficinas de Quito, mencionados en el punto anterior.

A continuación se presentan las ventas por sucursal:

SUCURSAL	VENTAS ANUALES	%	No. Clientes
QUITO	192,533.08	38%	644
SANTA ELENA	99,418.70	20%	404
MANTA	112,202.50	22%	480
PORTOVIEJO	100,777.30	20%	488
Total general	504,931.58	100%	2016

- b) Pago oportuno de las obligaciones con los entes de control.- En el año 2016 se ha cumplido con el pago del 100% de todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas SRI y el Instituto de Seguridad Social IESS excepto de la Superintendencia de Compañías.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Para el año 2016, la Gerencia decidió amortizar contablemente las pérdidas según la normativa NIIF, para mejorar el Patrimonio Neto de la situación financiera de la compañía y poder seguir como negocio en marcha.

Por otro lado las funciones de la Gerencia y el trabajo realizado por el equipo administrativo se cumplieron en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de Accionistas cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes y cancelando los haberes totales según el código de trabajo a las personas que por sus propios deseos así lo han querido.

5. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

Un comparativo de las cifras financieras de la Compañía es como sigue:

CONCEPTO	2015	2016	VARIACION
Total Activos	844,078	786,106	(57,972)
Total Pasivos	440,938	498,376	57,438
Patrimonio Neto	403,140	287,730	(115,410)
Pérdida Neta	231,744	117,473	(114,271)

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Para el ejercicio 2017, se recomienda exigir al departamento comercial, nuevas estrategias de ventas para captar los clientes necesarios y alcanzar el punto de equilibrio en ventas y costos, a fin de cerrar el año con resultados positivos, puesto que para este año la Compañía entra en causal de disolución por presentar un patrimonio negativo en su balance financiero. Por lo que se recomienda a los accionistas disminuir el Capital Social, a través de la absorción de pérdidas mediante escritura pública legalizada en el Registro Mercantil.

De igual forma, se recomienda mejorar nuestra participación en el mercado, ofreciendo servicio de calidad e imposición de marca en cada una de las Sucursales.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Debido a los diferentes acontecimientos no se ha dado seguimiento al trámite iniciado el año anterior a fin de cumplir con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor. Por lo que se retomara el siguiente año.

En forma particular agradezco la gestión del personal de operaciones técnico, comercialización y administrativo de la Compañía por su apoyo continuo en mi gestión gerencial por su diaria e importante gestión de trabajo.

De los señores accionistas,

Atentamente,



Señor Peter Eze

**GERENTE GENERAL DE
BRIDGETELECOM S.A.**

